

ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho y treinta horas del día doce de diciembre del año dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis



Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Gerente Interino, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se presenta para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cuarenta y seis, 4. Informes: **A) De la Presidencia.** 4.a.1 Informe de Visitas realizadas a los Departamentos de San Vicente, San Miguel y Chalatenango, para entrega de material y clausura de talleres, 4.a.2 Informe sobre curriculums recibidos para optar a las plazas de Gerente y Jefe UFI, 4.a.3 Copia de Carta Ref.G-165/2013, solicitando apoyo al MINED, para realización de pruebas a Candidatos que aplican a plazas de Gerencia y Jefe UFI, 4.a.4 Detalle de Deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de La Caja, al 30 de noviembre 2013. **B) De la Administración.** 4.b.1 Resumen de Pagos de Seguros correspondiente al período del 1 de enero al 30 de noviembre 2013, 4.b.2 Estadística General sobre Asegurados fallecidos de La Caja, al mes de noviembre 2013, 4.b.3 Informe sobre eventos de promoción de los Seguros en el mes de noviembre 2013, 4.b.4 Fondos Institucionales al 7 de diciembre 2013. Propuestas para tomar acuerdos. **A) De la Presidencia.** 5.a.1 Revisión y análisis de curriculums de Candidatos, para optar al cargo de Gerente y Jefe UFI de La Caja. **B) De la Administración.** 5.b.1 Plan de Compras que incluye la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para el 2014, 5.b.2 Cuadro comparativo de cotizaciones, para la compra de Certificados

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

para Productos Básicos, 5.b.3 Modificativa al punto cinco numeral cuatro del Acta número cuarenta y cuatro, "Proyecto de Renovación de Licencias de Software año 2014", 5.b.4 Programación para revisión de Planes Institucionales 2014, 5.b.5 Ampliación Automática Presupuesto 2013 de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, 5.b.5 Servicios de Comunicación para el año 2014, 5.b.6 Aprobación Pago de Seguros, 5.b.7 Aprobación de Inversiones Financieras, 6. Informes y Propuestas de los Directores. 7. Varios. Romano I: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS.** El Presidente da lectura al Acta número cuarenta y seis, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A)DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 INFORME DE VISITAS REALIZADAS A LOS DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE, SAN MIGUEL Y CHALATENANGO, PARA ENTREGA DE MATERIAL Y CLAUSURA DE TALLERES.** El Presidente, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que asistió a los Departamentos de San Vicente, San Miguel y Chalatenango, con el objetivo de entregar material y asistir a las Clausuras de los Talleres de conformidad a lo siguiente: "*****"

DEPARTAMENTO	TIPO DE TALLER	LUGAR
San Vicente	Taller de Repujado	Ex Centro Desarrollo Profesional (ESMA)
Chalatenango	Taller de Bordado con Listón	Centro Escolar Barrio El Centro
San Miguel	Taller de Artes Manuales	Centro Cultural Recreativo de San Miguel

Al respecto, el Consejo se da por informado. **4.a.2 INFORME SOBRE CURRICULUMS RECIBIDOS PARA OPTAR A LAS PLAZAS DE GERENTE Y JEFE UFI.** El Presidente, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que se procedió a retirar de las Cajas de los periódicos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, los curriculums de las personas que optan a las Plazas de Gerente y Jefe UFI, para que sean revisados por el Consejo. Al respecto, el Consejo se da por informado. **4.a.3 COPIA DE CARTA REF.G-165/2013, SOLICITANDO APOYO AL MINED, PARA REALIZACIÓN DE PRUEBAS A CANDIDATOS QUE APLICAN A PLAZAS DE GERENCIA Y JEFE UFI.** El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de Carta Ref.G-165/2013, dirigida al profesor Pedro Antonio Morales Chávez,



Director de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación, en la cual se le solicita apoyo, para que Técnicos Especialistas del Departamento de Desarrollo Humano de ese Ministerio, realicen prueba Psicotécnica a Candidatos que aplican a plazas de Gerencia y Jefe UFI; asimismo, el licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, indicó que había conversado con el profesor Pedro Morales y le explicó que una vez se depuraran los curriculum por el Consejo Directivo, se iban a realizar las gestiones para las evaluaciones. Al respecto, el Consejo se da por informado. **4.a.4 DETALLE DE DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA, AL 30 DE NOVIEMBRE 2013.** El Presidente, hace entrega a los miembros del Consejo Directivo, del Detalle de Deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de La Caja, que al mes de Noviembre 2013, asciende a la cantidad de \$5,635,654.86, indicando que para el mes de enero 2014, se continuará con las gestiones de cobro. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2013.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, el informe sobre Pago de Seguros correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de noviembre 2013. En dicho período, se cancelaron 266 Seguros de Vida, por un valor de \$1,233,350.62, dándole protección a 570 beneficiarios. El detalle de los Seguros pagados por fallecimiento es: SVB \$258,239.88 (21%), SVO \$808,100.79 (66%), SVD \$19,714.31 (2%) y en SPS \$67,428.74 (5%), asimismo, por Gastos Funerarios, más Doble Pago por Muerte Accidental \$79,866.90 (6%). En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 1,101 casos y se entregaron \$735,508.75 a los asegurados. En cuanto a Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 351 casos y se entregaron \$640,767.21 a los asegurados. Al respecto, el Consejo se da por informado. **4.b.2 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE NOVIEMBRE 2013.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados Fallecidos al mes de noviembre de 2013 por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros, siendo Las causas principales por fallecimiento, las siguientes: a) 42 asegurados por cáncer (de mama, colon, uterino y de ovario, y otros) (19%), b) 23 asegurados por insuficiencia renal (10%), c) 17 asegurados por paro cardiorrespiratorio (7%), d) 15 asegurados por infarto al miocardio (7%) e) 13 asegurados por neumonía (6%), f) 12 asegurados por diabetes mellitus (5%), g) 10 asegurados por tumor cerebral y accidente cerebro vascular (4%), h) 9 asegurados por falla hepática y cirrosis (4%), i) 9 asegurados por paro cardíaco (4%), j) 8 asegurados por politraumatismo hecho de tránsito u otro (3%), k) 1 asegurado por asfixia y ahorcamiento o sumersión (1%), l) 1 asegurado por hipertensión arterial (1%), m) 1 asegurado por insuficiencia respiratoria (1%), y n) 63 asegurados por otras causas (28%); haciendo un total de 224 fallecidos en los 14 departamentos del país. Así mismo se presenta, el cuadro de estadísticas comparativo de los años 2012 - 2013. Al respecto, el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME SOBRE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2013.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, el Informe sobre los Eventos de Promoción de los Seguros en el mes de noviembre 2013, donde se reflejan las actividades a nivel Nacional; asimismo, el cuadro comparativo de Gastos Presupuestados vrs. Gastos Ejecutados, según documento anexo. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **4.b.4 FONDOS INSTITUCIONALES AL 7 DE DICIEMBRE 2013.** El Gerente Interino, presenta el reporte de fondos institucionales del 3 al 7 de diciembre 2013, según el siguiente detalle: "*****"

A) FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 07/12/2013	\$45,601,379.80	Informe semana actual
DEL 02/12/2013	\$45,699,649.33	Informe semana anterior
Variación	-\$ 98,269.53	-0.2%



B) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 3 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2013.

INGRESOS	\$ 16,724.19
EGRESOS	\$ 114,993.72
SALDO	-\$ 98,269.53

En el período reportado el saldo ha sido negativo, debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto, el Consejo Directivo se da por enterado del informe financiero al 7 de diciembre 2013. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS.**

A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE CURRICULUMS DE CANDIDATOS, PARA OPTAR AL CARGO DE GERENTE Y JEFE UFI DE LA CAJA. El Presidente presenta a los miembros del Consejo Directivo, todos los currículums que se recibieron para aplicar a la Plaza de Gerente y Jefe UFI. Luego de que el Consejo Directivo, procediera a la revisión, determinó que se considerarán cuatro Curriculumms que cumplieran con los requisitos, siendo los siguientes: Walter Edgardo Funes Callejas, Germán Mauricio Chávez, Wilfredo Renderos León y Luz Landaverde de Rincand, para aplicar a la plaza de Gerente, los cuales procederán a someterse a entrevista con miembros del Consejo Directivo, el día 20 de diciembre 2013, a partir de la 1:00 p.m., para lo cual se delega a los directores: Josué Cristóbal García Hernández, Max Francisco Rodríguez Murcia y Aída Berenice Argueta de Quintero, para luego someterse a la evaluación Psicotécnica que realizará el Ministerio de Educación el próximo año. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la Presidencia, proceda a llamar a los Candidatos descritos al inicio del presente punto, para el día 20 de diciembre 2013, a partir de la 1:00 p.m., para someterse a entrevista. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 5.b.1 PLAN DE COMPRAS QUE INCLUYE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2014.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, el Plan de Compras que incluye la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el año 2014; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo sus observaciones, de no haberlas, se

Am
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

solicita autorizar el Plan de Compras que incluye la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el año 2014. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar el Plan de Compras, que incluye la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el año 2014. **5.b.2 CERTIFICADOS PARA PRODUCTOS BÁSICOS, PARA LOS EMPLEADOS Y DIRECTORES PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** El Gerente Interino, de conformidad al Acuerdo de Consejo Directivo, punto tres, del Acta número cuarenta y cinco, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil uno, y punto siete numeral cinco, del Acta número diez, de fecha once de marzo de dos mil nueve, se solicita al Consejo Directivo Autorización para que la Presidencia adjudique la compra de 83 Certificados de Productos Básicos por valor unitario de \$270.00 cada uno. Discutido el punto, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, para que proceda a adjudicar la compra de los 83 Certificados de Productos Básicos, por valor unitario de \$270.00. **5.b.3 MODIFICATIVA AL PUNTO CINCO NUMERAL CUATRO DEL ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE AÑO 2014.** El Gerente Interino, informa que de conformidad al Acuerdo de Consejo Directivo, tomado en el punto cinco numeral cuatro del Acta número cuarenta y cuatro, de fecha 22 de noviembre 2013, se acordó autorizar el Proyecto "Renovación de Licencias de Software, año 2014"; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, la modificativa al ítem 1 de dicho punto, con la inclusión de un acuerdo razonado referente a que solo existe una empresa o fuente de adquisición de este producto intangible en El Salvador, lo que conlleva a una Contratación Directa, de acuerdo a lo mencionado en la Ley de "Adquisición y contratación de la Administración Pública" en sus Artículos 71 y 72 literales A, C. Según el siguiente detalle:

Renovaciones:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1	DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESADOR LIC+SW MAINT (Contratación Directa)	\$11,090.00	\$11,090.00



2	1	UNIPASS SOFTWARE VER. 2.4 DEPLOYMENT(1) Y DEVELOPER(50)	\$5,000.00	\$5,000.00
3	1	LICENCIAS DEL FIREWALL	\$850.00	\$850.00
		Total Estimado		\$ 16,940.00

Adquisición:

4	1	LICENCIA NUEVA DE ANTIVIRUS	\$1,690.00	\$1,690.00
		Total Estimado		\$1,690.00
		Total Estimado de ítems		\$ 18,630.00

En tal sentido, se solicita al Consejo Directivo modificar el Item 1 del punto 5.4, del Acta No.44, de fecha 22 de noviembre 2013, referente a la compra de Renovaciones: 1) 1 DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESADOR LIC+SW MAINT, por valor de \$11,090.00, a través de contratación directa, debido a que solo existe una empresa para la adquisición de estos productos en El Salvador. Discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA**: Modificar de conformidad a la petición de Gerencia, el Item 1 del punto 5.4, del Acta No.44, de fecha 22 de noviembre 2013, referente a la compra de Renovaciones: 1) 1 DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESADOR LIC+SW MAINT, por valor de \$11,090.00, a través de contratación directa, debido a que solo existe una empresa para la adquisición de estos productos en El Salvador, para lo cual se emite la Resolución Razonada siguiente, que literalmente dice:" RESOLUCION RAZONADA POR COMPRA DIRECTA, POR EXISTIR EN EL MERCADO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, UNA SOLA FUENTE DE COMPRA DEL PRODUCTO INTANGIBLE: 1DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNILIMITED ED PROCESSOR LIC+ SW MAINT, PARA USO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: San Salvador, a las once horas del doce de diciembre del año dos mil trece. CONSIDERANDO: I.- Que el hardware para depositar la base de datos de los asegurados, tecnológicamente no permitía ampliar las características del equipo, por lo que el Consejo Directivo decidió hacer una inversión en la compra

hm *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

de un nuevo hardware que responde al interés de administrar con seguridad y mayor productividad la base de datos; II.-Que para continuar manejando la base de datos legalmente, automatizada y segura, es necesario complementar el esfuerzo relacionado en el romano uno con la Renovación de licencias de software, año dos mil catorce. III.- Que GBM de El Salvador, como empresa, tiene la exclusividad otorgada por IBM, lo que hace ser la única fuente de adquisición de la licencia software, año dos mil catorce 1DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESSOR LIC+ SW MAINT. POR TANTO, Con base a lo establecido en los artículos setenta y uno y setenta y dos literal "a" de la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública y en las razones expuestas en los considerandos anteriores, RESOLVEMOS: AUTORIZAR: la compra de la licencia software, año dos mil catorce 1DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESSOR LIC+ SW MAINT, a través de la forma de Contratación Directa, por la cantidad de ONCE MIL NOVENTA DOLARES de los Estados Unidos de América, (\$ 11,090.00). HAGASE SABER." . Los items restantes, quedan como fueran aprobados en el punto 5.4, del Acta No.44, de fecha 22 de noviembre 2013. **5.b.4 PROGRAMACIÓN PARA REVISIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES 2014.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, la Programación para la Revisión de Planes Institucionales 2014, según la propuesta siguiente:"*****"

ITEM	DOCUMENTO	ESTADO	FECHA
1	Plan de Compras 2014, que incluye la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.	Visto en el punto 5.b.1, de esta misma Acta, el cual fue aprobado.	12/12/2013
2	Plan de Trabajo 2014, Comisión de Ética Gubernamental de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.	En revisión de Directores	20/12/2013
3	Plan Operativo Institucional 2014	En revisión de Directores	10/01/2014
4	Plan de Mercadeo 2014	En revisión de Directores	17/01/2014
5	Plan de Capacitación 2014	En revisión de Directores	24/01/2014
6	Plan de Proyección Social y Convenios 2014	En revisión de Directores	31/01/2014
7	Plan de Publicidad y Comunicaciones 2014	En revisión de Directores	07/02/2014
8	Plan de Trabajo del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel 2014	En revisión de Directores	14/02/2014



9	Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.	En revisión de Directores	21/02/2014
10	Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.	En revisión de Directores	28/02/2014
11	Manual de Organización 2013, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	Revisión de homogenización	07/03/2014
12	Manual de Procedimientos 2014, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	En revisión por Jefe de Planificación	14/03/2014
13	Manual de Administración de Bienes Institucionales, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	En elaboración	21/03/2014

En tal sentido, se solicita al Consejo Directivo sus observaciones, de no haberlas, se le solicita autorizar la Programación para la Revisión de Planes Institucionales 2014. Discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la programación, de conformidad a la propuesta presentada al inicio del presente punto. **5.b.5 AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA, PRESUPUESTO 2013 DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, la solicitud de la Unidad Financiera Institucional, sobre la Ampliación Automática al Presupuesto 2013, de las Asignaciones de Ingresos y Egresos Presupuestario que aumentan según el detalle siguiente:
 ~~~~~

| CODIGO     | ESPECIFICO PRESUPUESTARIO                      | AUMENTAR            |
|------------|------------------------------------------------|---------------------|
| 15         | INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS                   |                     |
| <b>151</b> | <b>Rendimiento de Títulos Valores</b>          | <b>\$ 94,000.00</b> |
| 15101      | Rentabilidad Financiera de Bonos               | \$ 94,000.00        |
|            |                                                | -                   |
|            | <b>Total aumento Presupuesto Ingresos 2013</b> | <b>\$ 94,000.00</b> |

Con el objeto de equilibrar el presupuesto, se aumenta la asignación en los egresos así:

| UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 INVERSION FINANCIERA               |                                               |                     |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------|
| LINEA DE TRABAJO 01: DEPOSITOS BANCARIOS Y COMPRA DE VALORES |                                               |                     |
| <b>63</b>                                                    | <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>                | <b>\$ 94,000.00</b> |
| 631                                                          | Inversiones en Títulosvalores                 | \$ 94,000.00        |
| 63105                                                        | Depósitos a Plazo                             | \$ 94,000.00        |
|                                                              | <b>Total aumento Presupuesto Egresos 2013</b> | <b>\$ 94,000.00</b> |

En tal sentido, se solicita al Consejo Directivo autorizar la Ampliación Automática de \$94,000.00, en los ingresos, así

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

también en el rubro de egresos para establecer el equilibrio presupuestario, cifra que será validada al cierre final del ejercicio 2013. Discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la Ampliación Automática de \$94,000.00, de conformidad a lo expresado al inicio del presente punto.

**5.b.6 APROBACIÓN PAGO SEGUROS.** El Gerente Interino somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

| ASEGURADOS                             | No. BENEFICIARIOS | TIPOS DE SEGURO       |                         |                      |                    |
|----------------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|
|                                        |                   | SEGURO DE VIDA BASICO | SEGURO DE VIDA OPCIONAL | SEGURO DE VIDA DOTAL | SEGURO POR SEPELIO |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
| SUBTOTAL AL 12 de diciembre 2013       | 23                | \$18,274.28           | \$21,200.04             |                      |                    |
| TOTAL ACUMULADO AL 6 de diciembre 2013 | 578               | \$280,525.60          | \$940,481.60            | \$13,714.29          |                    |
| TOTAL GENERAL                          | 601               | \$298,799.88          | \$961,681.64            | \$13,714.29          |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |
|                                        |                   |                       |                         |                      |                    |

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. **5.b.7 APROBACIÓN DE INVERSIONES.** El Gerente Interino, somete al Consejo Directivo, la aprobación de las Inversiones, reflejadas en el informe financiero del 3 al 7 de diciembre de 2013, según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 11 AL 12 DE DICIEMBRE 2013**




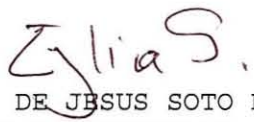
| FECHA DE CONTRATACION | INSTITUCION       | PLAZO   | TASA  | VALOR       | FUENTE DE FONDOS                                            |
|-----------------------|-------------------|---------|-------|-------------|-------------------------------------------------------------|
| 12/12/2013            | G & T CONTINENTAL | 90 DÍAS | 4.85% | \$80,000.00 | Renovación en el mismo Banco, por mejora de tasa de interés |
| TOTALES               |                   |         |       | \$80,000.00 |                                                             |

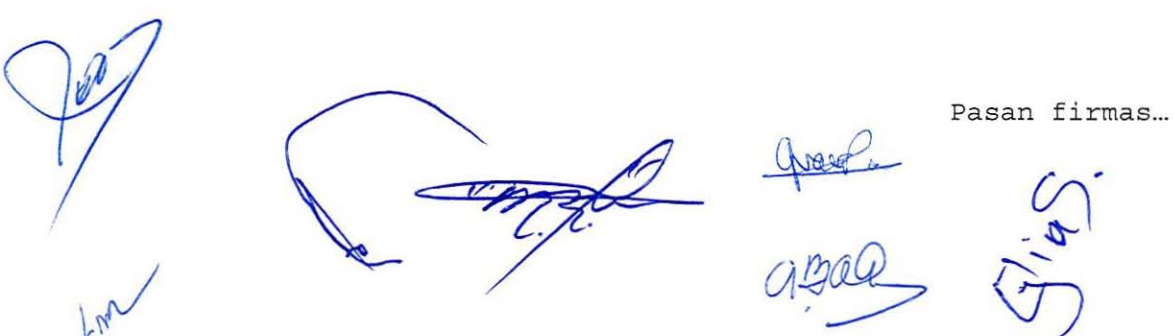
**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 13 AL 17 DE DICIEMBRE 2013 (PUBLICACIÓN DEL BCR, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2013).**

| VENCIMIENTOS DE INVERSIONES |             |          |        |                | PROPUESTA DE INVERSIONES |         |       |                |
|-----------------------------|-------------|----------|--------|----------------|--------------------------|---------|-------|----------------|
| FECHA VENCIMIENTO           | INSTITUCION | PLAZO    | TASA   | VALOR          | INSTITUCION              | PLAZO   | TASA  | VALOR          |
| 17/12/2013                  | PROCREDIT   | 360 DÍAS | 4.61 % | \$1,195,000.00 | PROCREDIT                | 90 DÍAS | 4.85% | \$1,195,000.00 |
| TOTALES                     |             |          |        | \$1,195,000.00 | TOTALES                  |         |       | \$1,195,000.00 |

Se informa que en el período del 11 al 12 de diciembre del 2013, se aperturó Certificado de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$80,000.00. Que para el período del 13 al 17 de diciembre 2013, habrá vencimiento de Certificado de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$1,195,000.00. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** **A)** Ratificar la inversión de Certificado de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$80,000.00 **B)** Autorizar la inversión de Certificado de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$1,195,000.00. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE VARIOS: ROMANO I: CONVOCATORIA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 20 de diciembre de 2013, a partir de las ocho y treinta horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 20 de diciembre de 2013, a partir de las ocho y treinta horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha.

  
LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ, PRESIDENTE

  
PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS, DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE EDUCACION



Pasan firmas...

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
HACIENDA

PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
PENSIONADO DOCENTE

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LIC. AIDA BERENICE ARGUETA DE QUINTERO  
~~DIRECTORA POR EL SECTOR~~  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

LIC. RODRIGO S. FUENTES FERNANDEZ  
GERENTE INTERINO